

CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN

Curso 2015/2016

PERIODO ORDINARIO

- 16 de marzo – Publicación del listado de plazas vacantes y criterio complementario de admisión de los centros docentes.
- 18 de mayo – Modificación del listado inicial de plazas vacantes.
- 17 de marzo a 7 de abril – Plazo de presentación de la solicitud en el centro elegido en primera opción.
- 16 de abril – Publicación de posibles errores en la verificación electrónica de los datos de renta.
- 8 de mayo – Publicación de los listados de baremación.
- Del 9 al 13 de mayo – Reclamaciones a la puntuación reflejada en los listados de baremación.
- 19 de junio – Publicación de los listados de adjudicación de plaza escolar.

PERIODO EXTRAORDINARIO

Solo participará en este periodo;

1. El alumnado que no hubiese obtenido plaza en periodo ordinario por no existir vacante en los centros solicitados.
2. El que hubiese presentado su solicitud fuera del plazo previsto en periodo ordinario y hasta el 13 de mayo.
3. El que hubiese presentado solicitudes duplicadas.

No requerirá presentar nueva solicitud de admisión.

- 10 de julio – Publicación en el Portal de Educación de las plazas vacantes existentes en periodo extraordinario.
- Del 13 al 16 de julio – Posibilidad de ampliar el número de centros solicitados presentando en la Dirección Provincial el formulario de ampliación de centros.
- 30 de julio – Publicación de los listados de adjudicación de plaza escolar del periodo extraordinario.

PLAZO DE MATRÍCULA

- **Educación Infantil y Primaria: *del 22 al 29 de junio***, ambos incluidos.
Cuando el alumno obtenga plaza en el periodo extraordinario de admisión, se matriculará del 1 al 4 de septiembre.
- **Educación Secundaria Obligatoria: *15 días hábiles a contar desde el 20 de junio.***
Cuando el alumno haya de presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre u obtenga plaza en el periodo extraordinario de admisión, se matriculará del 7 al 11 de septiembre.